




**Se adjuntan** a la siguiente solicitud de participación:

- copia del DNI o NIE de cada alumno/a
- los trabajos realizados por cada alumno/a
- los permisos de participación (anexo 2)
- anexo 3 (solo para los puntos de libro)
- anexo 4 declaración responsable

(firma)

Eivissa, ..... de..... de 20....

#### **POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

De conformidad con lo establecido en la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo de Europa, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en relación al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (DOUE 4.5.2016), y al resto de legislación vigente en esta materia, les informamos que los datos de carácter personal que nos proporcionen a través de esta convocatoria, son absolutamente necesarios para gestionar adecuadamente su participación en el concurso y posterior publicación (en caso de resultar ganadores/as), se incorporarán al fichero de titularidad del Consell Insular d'Eivissa con la finalidad de participar en los Premios Sant Jordi 2021, y no podrán usarse para ninguna otra finalidad diferente a la mencionada.

Las personas titulares de los datos objeto de tratamiento podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación y oposición, dirigiendo escrito, de forma electrónica ([seu.conselldeivissa.es](http://seu.conselldeivissa.es)) o presencial, según corresponda, al Consell Insular d'Eivissa, av. d'Espanya, 49, 07800 Eivissa. Así mismo, tienen el derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control.

**DEPARTAMENTO DE CULTURA, EDUCACIÓN Y PATRIMONIO DEL CONSELL INSULAR D'EIVISSA**

## ANEXO 2

### AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN LOS PREMIOS SANT JORDI 2022

#### 1. AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD

El Sr./La Sra. (nombre y apellidos) .....,  
con DNI/NIE ....., como representante legal, autoriza que (indicar el nombre y apellidos del alumno/a)..... participe en los Premios Sant Jordi de Literatura y de Puntos de Libro, eximiendo al Departamento de Cultura, Educación y Patrimonio de la posible responsabilidad derivada de la participación en el concurso, y, en caso de resultar ganador/a, autoriza al Consell Insular d'Eivissa a la publicación de su trabajo con el nombre del/de la menor.

Así mismo, autoriza que el centro donde cursa sus estudios presente el trabajo en su nombre.

Eivissa, .....de..... de 2022

**Firmado por el representante:**

**Firmado por el alumno/a:**

#### 2. AUTORIZACIÓN PARA MAYORES DE EDAD

El Sr./La Sra. (nombre y apellidos).....,  
con DNI/NIE ....., como alumno/a mayor de edad, autoriza que el centro donde cursa sus estudios presente el trabajo en su nombre, eximiendo el Departamento de Cultura, Educación y Patrimonio de la posible responsabilidad derivada de la participación en el concurso, y, en caso de resultar ganador/a, autoriza al Consell Insular d'Eivissa a la publicación de su trabajo.  
Eivissa, .....de..... de 2022

**Firmado por el alumno/a**

#### **POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

De conformidad con lo establecido en la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo de Europa, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en relación al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (DOUE 4.5.2016), y al resto de legislación vigente en esta materia, les informamos que los datos de carácter personal que nos proporcionen a través de esta convocatoria, son absolutamente necesarios para gestionar adecuadamente su participación en el concurso y posterior publicación (en caso de resultar ganadores/as), se incorporarán al fichero de titularidad del Consell Insular d'Eivissa con la finalidad de participar en los Premios Sant Jordi 2021, y no podrán usarse para ninguna otra finalidad diferente a la mencionada.

Las personas titulares de los datos objeto de tratamiento podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación y oposición, dirigiendo escrito, de forma electrónica ([seu.conselldeivissa.es](http://seu.conselldeivissa.es)) o presencial, según corresponda, al Consell Insular d'Eivissa, av. d'Espanya, 49, 07800 Eivissa. Así mismo, tienen el derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control.

**DEPARTAMENTO DE CULTURA, EDUCACIÓN Y PATRIMONIO DEL CONSELL INSULAR D'EIVISSA**

**ANEXO 3. PREMIO SANT JORDI DE PUNTOS DE LIBRO PARA ALUMNOS DE 4º DE ESO**

--	--	--

**(delante)**

**(detrás)**

Título:
---------

#### ANEXO 4.

### CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS SANT JORDI, ANY 2022

#### DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA ALUMNOS MAYORES DE EDAD

Nombre del alumno/a:	
Nombre y apellidos de los representantes legales del alumno/a: 1. 2.	
DNI/NIE:	DNI/NIE:

Hacen la siguiente **DECLARACIÓN RESPONSABLE** al Consell Insular d'Eivissa:

1. Que reúne los requisitos para obtener la condición de beneficiario de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, en relación con el artículo 10 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones, y se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores condiciones durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio, y en el caso que haya alguna variación, a comunicarlo a esta administración.

2. Que conoce y se compromete a cumplir las obligaciones contenidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en relación con el artículo 11 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre.

3. Que se encuentra al corriente con sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal y autonómica, con la Seguridad Social y con el Consell Insular d'Eivissa, dispone de la documentación que así lo acredita y la pone a disposición de la administración cuando le sea requerida.

#### DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA ALUMNOS MENORES DE EDAD

Nombre del alumno/a:	
Nombre y apellidos de los representantes legales del alumno/a: 1. 2.	
DNI/NIE:	DNI/NIE:

Hacen la siguiente **DECLARACIÓN RESPONSABLE** al Consell Insular d'Eivissa:

1. Que reúne los requisitos para obtener la condición de beneficiario de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, en relación con el artículo 10 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones, y se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores condiciones durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio, y en el caso que haya alguna variación, a comunicarlo a esta administración.

2. Que conoce y se compromete a cumplir las obligaciones contenidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en relación con el artículo 11 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre.

3. Que se encuentra al corriente con sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal y autonómica, con la Seguridad Social y con el Consell Insular d'Eivissa, dispone de la documentación que así lo acredita y la pone a disposición de la administración cuando le sea requerida.

#### **POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

De conformidad con lo establecido en la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo de Europa, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en relación al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (DOUE 4.5.2016), y al resto de legislación vigente en esta materia, les informamos que los datos de carácter personal que nos proporcionen a través de esta convocatoria, son absolutamente necesarios para gestionar adecuadamente su participación en el concurso y posterior publicación (en caso de resultar ganadores/as), se incorporarán al fichero de titularidad del Consell Insular d'Eivissa con la finalidad de participar en los Premios Sant Jordi 2021, y no podrán usarse para ninguna otra finalidad diferente a la mencionada.

Las personas titulares de los datos objeto de tratamiento podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación y oposición, dirigiendo escrito, de forma electrónica ([seu.conselldeivissa.es](http://seu.conselldeivissa.es)) o presencial, según corresponda, al Consell Insular d'Eivissa, av. d'Espanya, 49, 07800 Eivissa. Así mismo, tienen el derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control.

(Firma)

Eivissa, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

**DEPARTAMENT DE CULTURA, EDUCACIÓ I PATRIMONI DEL CONSELL INSULAR D'EIVISSA**